

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Educación Básica

Ciclo escolar 2025–2026

Noviembre 2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con necesidades, características propias y con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea.

Transformar la educación implica construir en las aulas un currículo que atienda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes, en los territorios en los que se asienta cada una de las escuelas y los servicios de educación básica del país.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental así como, construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructifera sesión del CTE.



EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

Presentación (Encuadre de la Sesión)

Actividad

- Revisar el documento "Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar".
- b. El encargado de coordinar el trabajo del Consejo Técnico Escolar dará a conocer al colectivo docente los temas propuestos, así como la o las estrategias para desarrollar las actividades de la Tercera Sesión.
- c. Se sugiere que en colegiado el colectivo docente tome acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo durante la sesión del Consejo Técnico Escolar.





Mensaje del Secretario de Educación Pública Federal (Video)

Actividad

- a. El colectivo docente observará y comentará con atención el mensaje del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública.
- b. En plenaria, se sugiere que el colectivo docente comparta sus reflexiones sobre el mensaje del Secretario de Educación Pública Federal.



TEMA 12. Infancias y adolescencias trans y no binarias.

Propósito

- Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la importancia del reconocimiento de la diversidad sexual y de género presente en las escuelas.
- Reflexionar y dialogar acerca de posibilidades que favorecen los procesos de construcción de la identidad de género y de las orientaciones sexuales en las infancias y las adolescencias.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- 1. Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado. Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- 2. Explorar los insumos que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

El desarrollo humano integral representa el anhelo plasmado tanto en el Artículo Tercero Constitucional como en los documentos de la política educativa vigentes en nuestro país. Por tanto, desde la Nueva Escuela Mexicana se impulsan los principios de equidad, inclusión e interculturalidad, con la firme convicción de priorizar el interés superior de las infancias y las adolescencias, así como garantizar el máximo logro de aprendizaje.

Lo anterior se ha de concretar en todas las escuelas a partir de generar escenarios lúdicos, inclusivos y desafiantes en los que se promueva la dignidad humana como aspecto imprescindible que ha de permear la intervención docente.



Bajo esta perspectiva, es necesario reconocer, valorar y apreciar la riqueza y la diversidad que conforman a las comunidades, a fin de visibilizar la multiplicidad de identidades que coexisten, pues estos elementos convergen en las escuelas y se convierten en desafíos que se han de atender desde el ámbito educativo; por lo que, se requiere de pensamiento crítico, sensibilidad hacia las distintas formas de habitar el cuerpo y de una pedagogía que impulse el autoconocimiento, la posibilidad de expresarse libremente, el reconocimiento y respeto de las diferencias sexo-genéricas, la convivencia sana y pacífica, la toma de decisiones, entre otros.

Particularmente, el reconocimiento de las infancias y adolescencias trans y no binarias en las escuelas de todo el país es una invitación a enfrentar nuevos retos desde un enfoque humanista que enfatice el aprecio por la diversidad, lo que contribuye al goce pleno de los derechos de todas las personas.

Esto implica repensar y sumar esfuerzos en el Consejo Técnico Escolar y en la comunidad escolar para dar cabida al desarrollo de una ciudadanía crítica, reflexiva y empática que responda a las necesidades sociales de un mundo en constante transformación. De tal manera que, en la definición del Programa Analítico y en el Proceso de Mejora Continua se han de recuperar ideas, problemáticas y situaciones identificadas mediante el diagnóstico, para tomar decisiones enfocadas a la problematización de la realidad y la contextualización de los Contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje.

Con la intención de favorecer el conocimiento sobre el tema, a continuación, se presentan una serie de propuestas para fomentar la sensibilización, el intercambio de experiencias y el aprendizaje colectivo. Pueden realizar las que estimen convenientes.

- Propicien el diálogo entre el colectivo docente a partir de preguntas de exploración, por ejemplo, ¿qué entendemos por identidad de género?, ¿qué sabemos respecto a la diversidad de expresión de género?, ¿qué orientaciones sexuales conocemos?, ¿qué sabemos acerca de la diferencia entre sexo asignado al nacer y la identidad de género?, entre otras.
- Revisen el texto Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales, elaborado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; dialoguen acerca de la información presentada, particularmente las categorías del esquema de la página 37. Esto les permitirá contar con referentes comunes para abordar situaciones asociadas con la diversidad sexual y de género.

- Mencionen algunos de los desafíos a los que se enfrentan en la escuela al abordar situaciones relacionadas con las infancias y adolescencias trans y no binarias. Por ejemplo, reflexionen acerca de lo que harían como colectivo docente si una alumna desea ingresar a la escuela con uniforme de niño (suéter y pantalón) y pide que le llamen con nombre y pronombres de hombre o si, por el contrario, un niño ingresa con falda y pide que lo llamen con nombre y pronombre de mujer. Pueden utilizar los boletines emitidos por las Autoridades Educativas Locales o de otras instituciones como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, respecto del uso de uniforme neutro.
- Observen el video <u>Infancias y adolescencias Trans y No binarias</u> y reflexionen en torno a las acciones que se pueden desarrollar en la escuela para favorecer la inclusión de esta población.

- Escuchen el testimonio anónimo: <u>Infancias trans</u>, del programa *Diálogos en confianza de Canal Once*. Después, intercambien opiniones acerca de los elementos que inciden en la construcción de la identidad y analicen la manera en la que los factores sociales y culturales condicionan su expresión, principalmente en cuanto a la diversidad sexual y de género.
- Establezcan acuerdos acerca de los aspectos que se podrían incluir en su Programa Analítico o en su Programa de mejora continua para abordar la diversidad sexual y de género en el aula, la escuela y la comunidad.

Insumos

 Video: Infancias y adolescencias trans y no binarias. SEP Sala de Maestras y Maestros. (18 de octubre de 2025)

En este conversatorio se comparten algunas experiencias de familias y docentes de educación básica que han implementado estrategias para favorecer la inclusión de infancias y adolescencias trans y no binarias en sus escuelas.





• Infografía: ABC del cuidado y atención a infancias y adolescencias Trans y No Binarias en la escuela. Secretaría de Educación Pública. (2025).

En esta infografía se comparten algunas acciones para garantizar el derecho a la educación teniendo como principio fundamental el respeto a la dignidad de las infancias y adolescencias trans y no binarias, en donde las escuelas sean espacios seguros e incluyentes, libres de cualquier forma de violencia y discriminación.





• Glosario: Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016).

En este Glosario se presentan los conceptos básicos para favorecer la comprensión de aspectos relacionados con la orientación sexual, la identidad y la expresión de género.

Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales.

El presente Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales busca proporcionar herramientas conceptuales básicas en torno a la orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales.



 Boletín de prensa: El uniforme neutro contribuye a desmantelar estereotipos de género. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2019).

Posicionamiento del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación respecto del uso de uniforme neutro en las escuelas de educación básica de la Ciudad de México, como medida que permite avanzar hacia la inclusión y a erradicar la discriminación por razones de estereotipos de género.

031. EL UNIFORME NEUTRO CONTRIBUYE A DESMANTELAR ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

4 junio, 2019

Ciudad de México, 4 de junio de 2019

Boletin de Prensa 31/2019

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) celebra la decisión de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de Mixico (AEFCM), en el sentido de que "en las escuelas de educación básica pública y privadas de la Ciudad de México, el uso de falda o pantalón será de libre elección y en ningún caso se podrá restringir dicha disposición".

Esta decisión contribuye a desmantetar uno de los estereotipos de género que aún persisten en las instituciones: la idea de que las niñas deben vestirse de faida y tos niños de pantatón. Un estereotipo de género es "una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen, o deberían poseer, o de las funciones sociales que ambos desempeñan, o deberían desempeñar".



 Publicación: Anuncian autoridades locales y federales el "Uniforme Neutro" en las escuelas de nivel básico en la Ciudad de México.

Publicación en la que se anuncia la estrategia de uniforme neutro en las escuelas de educación básica de la Ciudad de México, así como algunas razones y beneficios de implementarla.

- Niñas y los niños elegirán libremente si desean usar pantalón o falda para asistir a clases
- La Jefa de Gobierno enfatizó que con esta acción la Ciudad de México refrenda su compromiso por la igualdad y los derechos, para fomentar un desarrollo en un ambiente de mayor equidad

Como parte de las acciones para fomentar la equidad de género y el respeto en la capital del país, autoridades locales y federales anunciaron la estrategia de "Uniforme Neutro" en las escuelas de nivel básico en la Ciudad de México, que permitirá a las nifias y los nifios elegir libremente si desean usar pantalón o falda para asistir a clases.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que con esta acción la Ciudad de México refrenda su compromiso por la igualdad y los derechos en beneficio de las niñas y los niños, para fomentar su desarrollo en un ambiente de mayor equidad durante su formación académica en las 16 alcaldias de la metrópoli.

"El día de hoy anunciamos algo muy sencillo, pero que para nosotros es trascendente. Creo que quedaron atrás las épocas en donde las niñas tenían que traer falda y los niños tenían que traer partalón, yo creo que eso ya pasó a la historia. Los niños pueden traer falda si quieren y las niñas pueden traer pantalón si quieren; eso es una parte de la equidad, de la igualdad", puntualizó.

Durante el evento protocolario en la Escuela Primaria "Guadalupe Ceniceros de



• Video. #DiálogosSocial - Testimonio anónimo: Infancias trans (28/01/2020). Canal Once. Diálogos en Confianza. (24 de junio de 2021).

Testimonio de una adolescente trans acerca de sus vivencias en la infancia.





El Proceso de Mejora Continua.

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

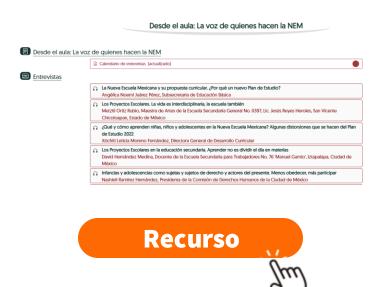
Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.

Estrategias Nacionales.

Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana.

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana, en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Voces del Territorio.

Les invitamos a escuchar el podcast Voces del Territorio, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.

Facebook: https://www.facebook.com/SEPmx
YouTube: https://www.youtube.com/@canalsep

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

Educación Multigrado.

Les invitamos a explorar el micrositio de <u>Educación Multigrado</u>, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país. Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, podcasts y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario y lo que se construye desde el territorio. iVisítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!